



DELICIAS CON ARTE

I Concurso de Escultura "Delicias con Arte"

Sábado, 28 de mayo de 2022

Bases

La **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** convoca el **I Concurso de Escultura "Delicias con Arte"**, con el objetivo de fomentar la creatividad y el arte en el ámbito del ferrocarril.

1. Participantes. Cada concursante realizará una obra en directo, de tema libre, en los espacios de la feria "Delicias con Arte" y los alrededores del Museo el día 28 de mayo. Las obras serán inéditas y presentadas por los propios autores.

2. Inscripción. El plazo de inscripción está abierto del 10 al 25 de mayo, enviando el formulario adjunto cumplimentado a: deliciasconarte@ffe.es. También podrán inscribirse de manera presencial el día 28 de mayo de 2022, de 9.00 a 10.00 h. en el Museo del Ferrocarril.

Para formalizar la inscripción es necesario adjuntar, junto con el formulario de participación cumplimentado, la fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, los menores de 18 años, deberán aportar además autorización de sus padres o tutores, no sólo la inscripción, sino también a la hora de recoger el premio si fuesen galardonados y su consentimiento para publicar sus fotos.

Una vez inscrito, el concursante, recibirá un justificante con su número de participación, que deberá presentar el día 28 de mayo para poder concursar.

3. Lugar, horario y fechas. La obra se realizará durante el día 28 de mayo, en la Nave de Fomento del Museo del Ferrocarril, desde las 10.00 h hasta las 16.00 h. La escultura se presentará en el espacio señalado por la organización para su exposición al público hasta las 20.00 h.

En esta exposición el jurado seleccionará las obras finalistas.

En el caso de que la obra no se realizara según el horario y las bases de este concurso será descalificada. Habrá controles durante toda la ejecución del concurso.

4. Temas y Técnica.- El tema y su interpretación son libres. El participante puede utilizar las técnicas que prefiera, con cualquier material, que no necesite maquinaria para su ejecución (equipo de soldadura, radiales, motosierra o sierra eléctrica,...). Se pueden utilizar estos u otros materiales similares: papel, cartón, alambre, plastilina, silicona, telas, malla metálica, plástico, fibra vegetal, madera, algodón, arena, aserrín, lápices, libros, fieltro, globos, goma Foam y goma Eva.

El tamaño de las obras no puede ser superior a 180 cm y no inferior a 30 cm. Las obras se tienen que poder manipular con facilidad, sin necesidad de máquinas y no pueden superar los 50 kg. de peso.

Las obras deberán ser realizadas en el Museo del Ferrocarril de Madrid. La organización indicará los espacios delimitados para ello, el día del Concurso.

5. Soportes de las obras y materiales. Cada participante se ocupará de llevar su propio soporte o base (para exponer la escultura) y el material que considere necesario para la ejecución de su obra. Los materiales que puedan suponer un peligro tanto para el concursante como para el resto del público están absolutamente prohibidos.

6. Catálogo digital. Se publicará un catálogo digital, con las obras seleccionadas y premiadas, que estará disponible en la web de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** (www.ffe.es), durante al menos seis meses.

Los artistas cuya **obra no sea seleccionada**, estarán obligados a **retirar** la misma a partir de las 20.00 h del día 28 de mayo, no haciéndose responsable la Organización de la obra no retirada.

7. Premios.

Primer Premio: Dos billetes en AVE y dos billetes para el Tren de la Fresa. Acceso gratuito a los museos del Ferrocarril de Madrid y de Vilanova i la Geltrú, durante un año. Visita guiada al Palacio Fernán Núñez para dos personas. Colección de catálogos de Caminos de Hierro.

Segundo Premio: Dos billetes para el Tren de la Fresa. Colección de catálogos de Caminos de Hierro. Acceso gratuito a los museos del Ferrocarril de Madrid y de Vilanova i la Geltrú, durante un año. Visita guiada al Palacio Fernán Núñez para dos personas.

Premio Autor Infantil/Juvenil: Cuatro billetes para el Tren de la Fresa.

Pueden optar al Premio Autor infantil/Juvenil los autores de hasta 17 años cumplidos durante 2022.

El fallo definitivo del concurso y la entrega de premios tendrá lugar el domingo 29 de mayo a las 17.30 h, en el Museo del Ferrocarril de Madrid y se publicará en la web de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

8. Jurado. El jurado emitirá su fallo inapelable sobre las obras seleccionadas y premiadas.

9. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**, que podrá exponerlas públicamente. Los autores de las obras premiadas cederán, a título gratuito, a favor de la **Fundación**, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la **Fundación**, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

Los datos personales solicitados se incorporarán a un fichero titularidad de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**, cuya finalidad será realizar las actuaciones derivadas de la participación en el concurso y, si así nos lo indica, recibir información de las actividades de la **Fundación**. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas dirigiéndose al Responsable del Tratamiento: Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Santa Isabel 44, 28012 Madrid - Delegado de Protección de Datos de la entidad (dpd@ffe.es).

La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, 2 de mayo de 2022